

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **091**

Fecha: 14/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 011 2021 00538	Medidas Cautelares	BANCO FINANDINA S.A.	HEVER JISTO GARCIA DIAZ	Proceso terminado SE TERMINA SOLICITUD Y SE ORDENA CANCELAR CAUTELARES	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2021 00604	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUZ JANETH FRANCO BARRERO	Auto termina proceso por Pago POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA, SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2021 00626	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	ALFONSO PABON CAPACHO	Auto termina proceso por Pago POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, ORDENA LEVANTAMIENTO DE CAUTELARES PREVIA VERIFICACION DE REMANENTES	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00046	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	MAKE PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES	Otras terminaciones por Auto SE TERMINA LA SOLICITUD Y SE ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00056	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JAVIER RICARDO VELANDIA	Auto pone en conocimiento CUMPLIMIENTO CUSTODIA DE TITULOS	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00102	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	OSCAR ANDRÉS PARRA GARRIDO	Auto pone en conocimiento MANIFESTACION CUMPLIMIENTO CUSTODIA DE TITULOS	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00146	Ejecutivo Singular	IMPORTACIONES COMAR S.A.S.	CONCAY S.A.	Auto termina proceso por Pago POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LA CAUTELAR	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00156	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	INVERSIONES PHILIPPE CAÑON E U	Auto pone en conocimiento CUMPLIMIENTO CUSTODIA DE TITULOS	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00262	Medidas Cautelares	BANCO FINANDINA S.A.	KATLENN HADSBLY MEJIA MARTINEZ	Proceso terminado SE TERMINA SOLICITUD Y ORDENA CANCELACION DE LA APREHENSION	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00390	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	KAREN LILIANA PUERTO RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO, REQUIERE A LA PARTE ACTORA Y RECONOCE PERSONERIA A JORGE PORTILLA	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00390	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	KAREN LILIANA PUERTO RUIZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO	13/07/2022	2
11001 40 03 011 2022 00398	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	WILMAR JONATHAN GUEVARA RINCON	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO, REQUIERE A LA PARTE ACTORA, DECRETA EMBARGO Y RECONOCE PERSONERIA AL DR FACUNDO PINEDA	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00416	Medidas Cautelares	JULIO ROBERTO MURCIA BERNAL	LUCILA MURCIA BERNAL	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA DECLARATIVA. RECONOCE PERSONERIA A LA DRA ANDREA CASTELLANOS	13/07/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 011 2022 00444	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	RICARDO ECHEVERRY ZULUAGA	Auto pone en conocimiento CUMPLIMIENTO CUSTODIA DE TITULOS	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00504	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ANGELICA MARIA BERNAL CARRILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO, REQUIERE A LA PARTE ACTORA, DECRETA EMBARGO Y RECONOCE PERSONERIA A LA DRA KATHERINNE CASTELLANOS	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00528	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	JORGE IVÁN OCHOA TRUJILLO	Demanda rechazada POR NO SUBSANACION	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00546	Verbal	GRAN CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS E INVERSIONES COMERCIALES SA	MARTHA HERNANDEZ BURGOS	Demanda rechazada POR NO SUBSANACION	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00548	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PROYECCIÓN SOLUCIONES Y ESTRATEGIAS S.A.S.	Auto pone en conocimiento CUMPLIMIENTO CUSTODIA DE TITULOS	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00550	Medidas Cautelares	FINESA S. A.	MARIA TERESA PARRA LAGOS	Auto admite demanda ADMITE SOLICITUD, ORDENA APREHENSION Y RECONOCE PERSONARIA AL DR JUAN ROMERO	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00592	Declarativo	GRAN CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS E INVERSIONES COMERCIALES SA	MARTHA HERNANDEZ BURGOS	Demanda rechazada POR NO SUBSANACION	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00618	Medidas Cautelares	LUCILA BELTRAN VILLARAGA	HUBER JAVIER QUITIAN PEÑA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANACION	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00620	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUZ MILLA LOPEZ ZABALA	Auto admite demanda ADMITE SOLICITUD, ORDENA APREHENSION Y RECONOCE PERSONERIA A LA DRA CAROLINA ABELLO	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00622	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA GUERRERO	JOSEFINA ROJAS CACERES	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA - FACTOR CUANTIA	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00626	Ejecutivo Singular	LUZ MARIANA CORREA GORDILLO	GABRIEL JAIME OSPINA ARENAS	Auto inadmite demanda INADMITE Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00630	Ordinario	FABIAN ANTONIO AGUDELO ECHAVARRIA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto inadmite demanda INADMITE Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00634	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JAIRO ADARVE OROZCO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO, REQUIERE A LA PARTE ACTORA Y RECONOCE PERSONERIA A LA DRA CAROLINA CORONADO	13/07/2022	1
11001 40 03 011 2022 00634	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JAIRO ADARVE OROZCO	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO	13/07/2022	2
11001 40 03 011 2022 00636	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN CARLOS GALINDO ACOSTA	Auto admite demanda ADMITE SOLICITUD, ORDENA APREHENSION Y RECONOCE PERSONERIA A LA DRA CAROLINA ABELLO	13/07/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/07/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWIN LEONAR SIERRA VARGAS
SECRETARIO